Colima, Col. A 5 de Agosto de 2026

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE

Arq. Martha Teresa Rangel Cabrera

Directora General de Desarrollo Municipal

PRESENTE

En referencia, al contrato número FAISM-01-IO-C/2026-VA, relativo a la obra: "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAUCE ARROYO PEREYRA, ENTRE CALLE MATAMOROS Y CALLE MIGUEL VIRGEN MORFIN, VILLA DE ALVAREZ, COL".

Al respecto, le informo respecto que con esta fecha se nombra como Superintendente de Obra al C. **XXXXXXXXXXXX**

DATOS DEL SUPERINTENDENTE DE LOS TRABAJOS	
CURP:	XXXXXXXXX
Profesión:	ING. TOPOGRAFO GEOMÁTICO
Cedula Profesional:	XXXXXXX
Correo electrónico trabajo:	taniavalle25@hotmaiil.com
Domicilio completo:	XXXXXXX
Teléfono oficina:	XXXXXXX
Teléfono móvil:	XXXXXXXXX
Correo electrónico personal:	XXXXXXXXXX

Cabe señalar que el Superintendente designado conoce la amplitud de los proyectos, normas de calidad y especificaciones de construcción, catálogo de conceptos o actividades de obra, programas de ejecución y de suministro, incluyendo los planos con sus modificaciones, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad, bitácora, convenios y demás documentos inherentes, que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos.

Así mismo está facultado para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con los trabajos, aún las de carácter personal, y en general para la toma de decisiones en todo lo relativo al cumplimiento del contrato de referencia.

SERVICIOS DINAMICOS CONSTRUCTIVOS S.A. DE C.V.
Laderas 1429 col. Mirador de la Cumbre, Colima, Col. CP. 28048
Cel: (312)1158200 – (312)1569455 Oficina: (312)1610348 mail: sedicon@live.com

De igual manera manifiesto reconocer que la firma y antefirma que aparecerán en los documentos que le corresponden y mediante ellas se ostenta como Superintendente de Obra son las siguientes:

FIRMA (SUPERINTENDENTE DE OBRA):

ANTEFIRMA (SUPERINTENDENTE DE OBRA:

Representante Legal